

**ACTA RESUMIDA DE LA SESIÓN No. 008 – ORDINARIA DE LA
COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL
-EJE TERRITORIAL-**

LUNES, 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023.

En el Distrito Metropolitano de Quito, siendo las 09:13 del 04 de septiembre del año dos mil veintitrés, conforme la convocatoria Nro. 008 - Ordinaria de fecha 01 de septiembre de 2023, realizada al amparo del literal d) del artículo 64 del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, se lleva a cabo en la sala de sesiones No. 3 de la Secretaría General del Concejo Metropolitano de Quito, la sesión No. 008 - Ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, presidida por el concejal Michael Aulestia y donde actúa por delegación de la Secretaria General del Concejo, la abogada Katya Parada, como Secretaria de la Comisión.

Por disposición del presidente de la Comisión, Secretaría procede a constatar el cuórum legal para el inicio de la sesión, arrojando el siguiente resultado:

REGISTRO ASISTENCIA – INICIO SESIÓN (Cuórum)		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Báez	X	----
Darío Cahueñas	----	X
Analía Ledesma	X	----
Blanca Paucar	X	----
Michael Aulestia	X	----
TOTAL	4	1

Una vez constatado el cuórum legal, el concejal Michael Aulestia, presidente de la Comisión, declara instalada la sesión.

El Presidente solicita que por Secretaría se proceda a dar lectura a la convocatoria y orden del día, conforme se detalla a continuación:

De conformidad con los literales d) y e) del artículo 64, del Código Municipal para el Distrito Metropolitano de Quito, que trata sobre los deberes y atribuciones de la Secretaría General del Concejo y por disposición del Concejal Michael Aulestia, Presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial, me permito solicitar a usted: se convoque a los señores concejales a la sesión No. 008 – Ordinaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial, que se llevará a cabo el día lunes, 04 de septiembre de 2023, a las 09h00, en la sala de sesiones No. 3 de la Secretaría General del Concejo, para tratar el siguiente orden del día:

1. *Presentación del delegado de la STHV sobre las equiparaciones de las zonificaciones de la normativa PUOS a PUGS para los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, y resolución al respecto;*
2. *Conocimiento de las observaciones, a cargo de la Secretaría de la Comisión, y resolución al respecto, de:*
 - 2.1. *Proyectos de Ordenanza que aprueban el proceso integral de regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, conocidos y tratados en primer debate de la Sesión No. 009 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, el 11 de julio de 2023:*
 - 2.1.1. *Barrio "Salguero";*
 - 2.1.2. *Comité Pro mejoras del Barrio Esmeraldas;*
 - 2.1.3. *"San Virgilio";*
 - 2.1.4. *"La Delicia del Quinche"*
 - 2.1.5. *Comité pro mejoras "Los Eucaliptos de Calderón";*
 - 2.1.6. *"Santa Bárbara de Chillogallo".*
 - 2.2. *Proyectos de Ordenanza que aprueban el proceso integral de regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, conocidos y tratados en primer debate de la Sesión No. 014 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, el 8 de agosto de 2023:*
 - 2.2.1. *Barrio Brisas de San Carlos Segunda Etapa;*
 - 2.2.2. *Comité Pro Mejoras del Barrio "Montecristi".*
3. *Conocimiento y resolución, para su tratamiento en primer debate del proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA BARBARA ALTA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Eloy Alfaro, parroquia La Mena.*

Concejala Blanca Paucar: Manifiesta que es importante que para las siguientes sesiones se pueda convocar a la Secretaría de Seguridad y Gobernabilidad, específicamente a la Dirección Metropolitana de Riesgos en función de los informes.

Presidente, concejal Michael Aulestia: Acogiendo la solicitud de la concejala Blanca Paucar y al no existir observaciones al orden del día, solicita que se tome votación por Secretaría, obteniéndose el siguiente resultado:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Juan Báez	1	-	-	-	-

Darío Cahueñas	-	-	1	-	-
Analia Ledesma	1	-	-	-	-
Blanca Paucar	1	-	-	-	-
Michael Aulestia	1	-	-	-	-
TOTAL	4	0	1	0	0

Proclamación de resultados: Con cuatro (4) votos a favor se resolvió aprobar el orden del día para la presente sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

El presidente de la Comisión solicita que se dé lectura y paso al primer punto del orden del día.

- 1. Presentación del delegado de la STHV sobre las equiparaciones de las zonificaciones de la normativa PUOS a PUGS para los Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, y resolución al respecto;*

Arq. Mauricio Marín, Director Metropolitano de Políticas y Planeamiento del Suelo de la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda: Señala que la Secretaría de Territorio, Hábitat y Vivienda propone realizar una equivalencia normativa, que ya se ha realizado en ocasiones anteriores, a fin de equiparar los nombres de los usos del suelo de las nuevas ordenanzas en tratamiento conforme consta, en la actualidad, en el Código Municipal, esto con el propósito de evitar problemas a futuro para el licenciamiento de actividades económicas. Menciona como ejemplo el caso de la Floresta en lo referente a la Ordenanza del año 2011, que en la actualidad ha generado inconvenientes a la Administración Zonal Eugenio Espejo para la entrega licenciamientos, porque el sistema no reconoce los nombres de una ordenanza ya derogada, por lo tanto, esta propuesta busca prevenir inconsistencias a futuro porque no sería factible aprobar una ordenanza nueva con denominaciones anteriores, de esta manera es necesario revisar los expedientes y generar el informe de equiparación correspondiente a cada caso.

El presidente de la Comisión, concejal Michael Aulestia, mociona que, a fin de dar celeridad a la actualización de los informes de los Asentamientos, la UERB remitirá en el término de 3 días la solicitud de actualización de informes en relación a la equiparación de zonificación de los AHHyC a la STHV, quienes deberán atender el requerimiento en un término de hasta 8 días.

Presidente, concejal Michael Aulestia: Una vez que su moción recibió el respaldo pertinente, dispone que por Secretaría de la Comisión, se proceda a tomar votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Juan Báez	1	-	-	-	-
Darío Cahueñas	-	-	1	-	-
Analía Ledesma	1	-	-	-	-
Blanca Paucar	1	-	-	-	-
Michael Aulestia	1	-	-	-	-
TOTAL	4	0	1	0	0

Proclamación de resultados: Con cuatro (4) votos a favor la Comisión aprobó la moción presentada por el presidente, concejal Michael Aulestia y **resuelve:** A fin de dar celeridad a la actualización de los informes de los Asentamientos, la UERB remitirá en el término de 3 días la solicitud de actualización de informes en relación a la equiparación de zonificación de los AHHyC a la STHV, quienes deberán atender el requerimiento en un término de hasta 8 días.

El Presidente solicita a la Secretaría de la Comisión continuar con el tratamiento del segundo punto del orden del día.

2. Conocimiento de las observaciones, a cargo de la Secretaría de la Comisión, y resolución al respecto, de:

2.1. Proyectos de Ordenanza que aprueban el proceso integral de regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, conocidos y tratados en primer debate de la Sesión No. 009 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, el 11 de julio de 2023:

2.1.1. Barrio "Salguero";

2.1.2. Comité Pro mejoras del Barrio Esmeraldas;

2.1.3. "San Virgilio";

2.1.4. "La Delicia del Quinche"

2.1.5. Comité pro mejoras "Los Eucaliptos de Calderón";

2.1.6. "Santa Bárbara de Chillogallo".

Secretaría de la Comisión: Por disposición del presidente de la Comisión, concejal Michael Aulestia, procede con la lectura de las observaciones realizadas por la concejala Blanca Paucar mediante Oficio Nro. GADDMQ-DC-BMPP-2023-0437-O de fecha 13 de julio de 2023, en referencia a los puntos tratados de la sesión No. 009 Ordinaria del Concejo, siendo los siguientes: Primer debate del Proyecto de Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Barrio "Salguero", a favor de sus copropietarios (IC-COT-2022-014); Primer debate del Proyecto de Ordenanza sustitutiva de la Ordenanza 0069

sancionada el 6 de junio de 2011, que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité Pro mejoras del Barrio Esmeraldas, a favor de sus copropietarios (IC-COT-2022-025); Primer debate del Proyecto de Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “San Virgilio”, a favor de sus copropietarios (IC-COT-2022-029); Primer debate del Proyecto de Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “La Delicia del Quinche”, a favor de sus copropietarios (IC-COT-2022-031); Primer debate del Proyecto de Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado Comité pro mejoras “Los Eucaliptos de Calderón”, a favor de sus copropietarios y Primer debate del Proyecto de Ordenanza que aprueba el proceso integral de regularización del asentamiento humano de hecho y consolidado de interés social denominado “Santa Bárbara de Chillogallo”, a favor de sus copropietarios (IC-COT-2022-017), procediendo con la lectura de las observaciones específicas en cada caso conforme el referido oficio.

Presidente, concejal Michael Aulestia: Al no existir intervenciones adicionales, da por conocidas las observaciones de los asentamientos humanos de hecho y consolidados del Barrio Salguero, Comité Pro mejoras del Barrio Esmeraldas, “San Virgilio”, “La Delicia del Quinche”, Comité Pro mejoras “Los Eucaliptos de Calderón” y “Santa Bárbara de Chillogallo”, para que sean remitidas a la Unidad Especial Regula Tu Barrio, para su sistematización y posteriormente se envíe a esta Comisión para el tratamiento correspondiente.

El presidente de la Comisión, concejal Michael Aulestia, solicita que por Secretaría se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2.2. Proyectos de Ordenanza que aprueban el proceso integral de regularización de Asentamientos Humanos de Hecho y Consolidados, conocidos y tratados en primer debate de la Sesión No. 014 Ordinaria del Concejo Metropolitano de Quito, el 8 de agosto de 2023:

2.2.1. Barrio Brisas de San Carlos Segunda Etapa;

2.2.2. Comité Pro Mejoras del Barrio “Montecristi”.

2.2.1. Barrio Brisas de San Carlos Segunda Etapa;

Secretaría de la Comisión: por disposición del presidente de la Comisión, Concejal Michael Aulestia, procede con la lectura de las observaciones realizadas en el Primer Debate del Proyecto de “Ordenanza Sustitutiva de la Ordenanza No. 243, sancionada el 14 de septiembre de 2018, que aprueba el proceso integral de regularización del

Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Barrio Brisas de San Carlos Segunda Etapa, ubicado en la Parroquia Calderón a favor de sus copropietarios (IC-COT-2021-096), manifestando las observaciones realizadas por la concejala Blanca Paucar y concejal Gabriel Noroña.

El presidente de la Comisión, concejal Michael Aulestia, al no existir intervenciones adicionales, da por conocidas las observaciones realizadas y solicita que por Secretaría se continúe con el siguiente punto del orden del día.

2.2.2. Comité Pro Mejoras del Barrio "Montecristi".

Secretaría de la Comisión: por disposición del presidente de la Comisión, concejal Michael Aulestia, se da lectura a las observaciones realizadas al Primer Debate del proyecto de "Ordenanza que aprueba el Proceso Integral de Regularización del Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado de Interés Social denominado Comité Pro mejoras del Barrio "Montecristi", ubicado en la Parroquia Calderón, a favor de sus copropietarios (IC-COT-2022-002), manifestando las observaciones específicas realizadas por la concejala Blanca Paucar y señalando que el concejal Ángel Vega, concejal Martín Vaca y concejala Andrea Encalada no remiten observaciones específicas al punto del orden del día.

Concejala Blanca Paucar: refiere que el proceso de regularización de áreas de terreno faltaría en todos los puntos revisados y manifiesta que las observaciones específicas las remitirá a la Unidad Regula Tu Barrio.

El presidente de la Comisión, concejal Michael Aulestia, al no existir intervenciones adicionales, da por conocidas las observaciones realizadas a los asentamientos humanos de hecho y consolidados Barrio Brisas de San Carlos Segunda Etapa y Comité Pro Mejoras del Barrio "Montecristi", para que sean remitidas a la Unidad Especial Regula Tu Barrio, para su sistematización y posteriormente se envíe a esta Comisión para el tratamiento correspondiente.

El presidente de la Comisión, concejal Michael Aulestia, solicita que por Secretaría se continúe con el siguiente punto del orden del día.

3. Conocimiento y resolución, para su tratamiento en primer debate del proyecto de "ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO "SANTA BARBARA ALTA", A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS", ubicado en la Administración Zonal Eloy Alfaro, parroquia La Mena.

Arq. Alfonso Bolívar, Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio: informa que comparece en calidad de Director de la Unidad Especial Regula Tu Barrio y por delegación de la señora Secretaria General de Coordinación Territorial y Participación Ciudadana, Karina Vance, mediante Memorando No. GADDMQ-CGCTYPC-2023-0971-M, remitido a la Secretaría General del Concejo Metropolitano y solicita se conceda la palabra al funcionario Gabriel Albuja a fin de realizar la exposición respectiva.

Ingresa a la Sala el Sr. Concejal Darío Cahueñas, siendo las 09h39.

Abg. Gabriel Albuja, funcionario de la Unidad Especial Regula Tu Barrio: señala que en la Sesión Ordinaria No. 007 de la Comisión de Ordenamiento Territorial se trató el Asentamiento Humano de Hecho y Consolidado Santa Bárbara Alta pero por inconvenientes técnicos no fue posible visualizar la información en el link correspondiente; en función de las observaciones realizadas se ha procedido a actualizar la información en cuanto al proyecto de ordenanza conforme la plantilla presentada, para lo cual procede con la exposición resaltando que el asentamiento se encuentra en la Administración Zonal Eloy Alfaro, en la Parroquia La Mena, su vía de acceso es la S25, en este espacios existen juicios de prescripción adquisitiva de dominio, el asentamiento tiene 51 años, 12 lotes, una consolidación del 83,33%, población beneficiaria de 48 habitantes. El área útil es de 11.503,80 m² y el área total corresponde a 11.884,57 m², detalla los porcentajes de servicios básicos y explica que la zonificación se mantiene como D3 (D203-80), con lote mínimo de 200 m² sin lotes por excepción y uso principal del suelo (RU2) Residencial Urbano 2. En cuanto a la evaluación de riego, movimientos en masa, presenta un riesgo moderado mitigable para los lotes 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y riesgo alto mitigable para el lote 02 y presenta los planos correspondientes.

El presidente de la Comisión, concejal Michael Aulestia, al no existir observaciones al punto en tratamiento **mociona** que la Comisión emita DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano conozca y trate en PRIMER DEBATE el proyecto de ***“ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO “SANTA BARBARA ALTA”, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS”***.

Presidente, concejal Michael Aulestia: Una vez que su moción recibió el respaldo pertinente, dispone que por Secretaría de la Comisión, se proceda a tomar votación:

REGISTRO DE VOTACIÓN					
Integrantes Comisión	A favor	En contra	Ausente	Blanco	Abstención
Juan Báez	1	-	-	-	-

Darío Cahueñas	1	-	-	-	-
Analía Ledesma	1	-	-	-	-
Blanca Paucar	1	-	-	-	-
Michael Aulestia	1	-	-	-	-
TOTAL	5	0	0	0	0

Proclamación de resultados: Con cinco (5) votos a favor la comisión aprobó la moción presentada por el presidente, concejal Michael Aulestia y **resuelve:** emitir DICTAMEN FAVORABLE para que el Concejo Metropolitano conozca y trate en PRIMER DEBATE el proyecto de **“ORDENANZA QUE APRUEBA EL PROCESO INTEGRAL DE REGULARIZACIÓN DEL ASENTAMIENTO HUMANO DE HECHO Y CONSOLIDADO DE INTERÉS SOCIAL DENOMINADO “SANTA BARBARA ALTA”, A FAVOR DE SUS COPROPIETARIOS”**.

El presidente de la Comisión, concejal Michael Aulestia, al no existir puntos del orden del día pendientes por tratarse, clausura la sesión siendo las 09H48.

REGISTRO ASISTENCIA – FINALIZACIÓN SESIÓN		
NOMBRE	PRESENTE	AUSENTE
Juan Báez	1	-
Darío Cahueñas	1	-
Analía Ledesma	1	-
Blanca Paucar	1	-
Michael Aulestia	1	-
TOTAL	5	0

Para constancia firma el presidente de la Comisión de Ordenamiento Territorial y la funcionaria delegada, por la Secretaría General del Concejo Metropolitano, a la sesión, como Secretaria de la Comisión de Ordenamiento Territorial.

Michael Aulestia Salazar
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Katya Parada
**FUNCIONARIA DELEGADA A LA SECRETARÍA DE LA
COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL**



REGISTRO DE ASISTENCIA

SESIÓN No. 008 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

LUNES, 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023

09H00

HORA DE INICIO: 09:13

SALA: No. 3 SGC

CONCEJAL (A)	ENTRADA	SALIDA	FIRMA
JUAN BAEZ	09:13	09:48	
DARÍO CAHUEÑAS	09:39	09:48	
ANALIA LEDESMA	09:12	09:48	
BLANCA PAUCAR	09:14	09:48	
MICHAEL AULESTIA PRESIDENTE	09:10	09:48	
TOTAL:			

OBSERVACIONES:

HORA DE CLAUSURA: 09:48



REGISTRO DE ASISTENCIA

SESIÓN No. 008 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

LUNES, 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023

09H00

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO
JEANINNY ORTIZ	D.M.C.	JEFE U.C.E.	0983479059 joselita.ortiz@quito-gs.ec
Paola Haro	DMGBI	Abog.	0987859423 paola.haro@quito.gob.ec
Monserate CANANZO	STHIV DMAPS	TÉCNICO	lorena.cananzo@ quito.gob.ec
SOLEDAD HERRERA	VERIB	COORDINADORA	itene.herrera@ quito.gob.ec
Olga Carrión	CM	Asesora	0979230199 olguitacarrión45.ec@gmail. com
DANIEL CASAFEDA	STHU	deftora DMPPS	0992856556 daniel-casafeda@quito.gob.ec
Polo Páez	DESPACHO CONCEJO BARE	ASESOR	0993503260 polo.paez@quito.gob.ec
Byron Quinga	Despacho Concejo Juan Boez	Asesor	0996888808
Pablo Santibañez	Despacho Graf Michael Puleta	Asesor	0998350550
Jim Páez Cravez	DESPACHO CONCEJO MICHAEL PULETA	ASESOR	0995050617
DIEGO PACHECO	DESPACHO CIAL. MICHAEL AULESTIA	ASESOR.	0991018945



REGISTRO DE ASISTENCIA

SESIÓN No. 008 ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL

LUNES, 04 DE SEPTIEMBRE DE 2023

09H00

NOMBRE	DEPENDENCIA	CARGO	TELÉFONO/CORREO ELECTRÓNICO
Gabriel Espin	VERB LD-EE	Coordinador	ageres@gmail.com 0989574823
Alfonso Bolívar	VERB	Director	0995158575 alfonso.bolivar@quito.gob.ec
Gabriel Albuja	VERB	Coordinador	gabujaceni@gmail.com
JAIRO GONZALEZ	VERB	COORDINADOR	0999826715 jairogonzalez@hotmail.com
Jonathan Cedeno	VERB	Coordinador	jonathan.cedeno@quito.gob.ec
Andrea Sangoluisa	VERB	R. Técnico	andrea.sangoluisa@quito.gob.ec
Nancy Armas	VERB-AZCA	Resp. Técnico	0988419795 gabitaarmas@hotmail.com
ALEX ARAQUE	VERB - AZCA	ANALISTA LEGAL	0984318318 alex.araque@punto.gob.ec
EDUARDO YEPES	PROC MET.	ABG	0995628054 edixayepes@hotmail.com
Andrea Pardo	DHC	Directora	andrea.pardo@quito.gob.ec